



Oficio Colper THE-027,8 de Octubre, 2014

**Doctor
Marlon Mora Jiménez
Presidente
Junta Directiva
COLPER**

Estimado Señor:

Reciba un respetuoso saludo del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas y sirva la presente para presentar a la Junta Directiva el proyecto para crear “La Cátedra de Ética y Responsabilidad de la Comunicación Social Lic. Alberto F. Cañas Escalante”, que tendría como coordinadores al Tribunal, al COLPER, y con el aporte académico de la Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional.

La Cátedra será un homenaje permanente, a la fructífera vida y aportes del periodista Cañas Escalante, quizás la figura más destacada de nuestro Colegio desde su fundación. Esta Cátedra, no solo será una actividad más del calendario del COLPER, sino un acto de recordatorio de lo que deben ser los comunicadores sociales, una forma de perpetuar la memoria de quien merece ser Benemérito de la Patria, Ciudadano de Honor y Conciencia Lúcida de las Futuras Generaciones.

Adjunto el acuerdo tomado por el Tribunal de Honor y ética, con la justificación de la importancia y pertinencia para crear esta instancia académica y profesional en el COLPER.

IV ARTÍCULO CREACION DE LA CATEDRA DE ANALISIS Y OPINION ETICA Y RESPONSABILIDAD DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL LIC ALBERTO F. CAÑAS ESCALANTE ”

ACUERDO THE-4. 1 -17-9-2014Enviar a la Junta Directiva del COLPER, la propuesta para crear la Cátedra AlbertoF. Cañas Escalante y justificar la relevancia y pertinencia de la misma, de acuerdo a los siguientes argumentos:

En razón de los grandes aportes que Alberto Cañas Escalante dio al país en el área del Periodismo la Política y la Cultura , entre otros campos , y destacados aportes en todos ellos, este Tribunal propone crear una Cátedra sobre la Ética en el Ejercicio Periodístico y de la Comunicación Social , que ofrecería un espacio de análisis crítico , constructivo y

formativo , bajo la denominación y filosofía de la CATEDRA ALBERTO CAÑAS ESCALANTE coordinada por el Tribunal de Honor y Ética y el aporte académico de la Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional. Este Foro se programaría como una actividad de la programación del COLPER, con dos eventos semestrales tipo FORO DE REFLEXION SOBRE TEMAS DE FONDO ETICO en el ejercicio de la profesión.

En una primera etapa esta Cátedra, contaría con la presencia de invitados cercanos a la trayectoria de Don Alberto Cañas Escalante, para que se pueda instaurar una especie de tertulia y rescate de su vasta obras periodística y política. Este espacio sería más ligero en formato de Café /Tertulia con Invitados, incluso se podría transmitir por el SINART, o por Canal 15-UCR.

En una segunda etapa se podría reeditar todas sus columnas de humor, crítica y análisis en una especie de Serie de Lectura y Consulta en la Biblioteca del COLPER. Aquí se podría contar con el auspicio de empresas como Extra y la Prensa Libre, La República, Editorial UNED e incluso la Editorial Costa Rica.

Esta iniciativa va acompañada de la edición de un IDEARIO físico con la selección de temas más relevantes de su autor, así como los aportes de diferentes personalidades de la época en que vivió Don Alberto, de la historia, la cultura, la política y la comunicación social en Costa Rica. Se recogerá en esta Catedra el pensamiento de una significativa cantidad de intelectuales, académicos, profesionales y de sectores populares cuyos resultados serán publicados en dicho IDEARIO

Como comunicadores e integrantes del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas, creemos firmemente en la necesidad de aportar a la transformación del país, crear conciencia ciudadana y educar a las y los costarricenses en la construcción de una mejor vida en democracia, libertad de expresión y luchar por ella.

Una vez fortalecidas estas acciones, se mantendría el Foro como una tarea de formación en servicio, sobre todo a comunicadores jóvenes, que desconocen la trayectoria de Don Alberto Cañas Escalante, pero sobre todo, es una excelente opción para este Tribunal y el COLPER como un todo para participar en la formación continua de los colegiados (as) de manera permanente.

Es importante hacer una revisión de su obra, verificar los derechos de las columnas, y analizar la pertinencia de salvaguardar la obra periodística, política y literaria de Don Alberto Cañas Escalante.

Además de la Cátedra física que tendrá actividad dos veces al año, se desarrollará una Cátedra Virtual como parte de un Link del Enlace del Tribunal en la página Web del COLPER. En este espacio virtual tipo Foro se analizarán y divulgaran temas ligados a la responsabilidad y ética de los comunicadores sociales. Además a través de este enlace en la Web se divulgará la portentosa obra y producción periodística, y se pondrá a disposición la experiencia de un gran Periodista para las futuras generaciones. Como preámbulo a esta propuesta se realizó ya una revisión amplia de su vida, obra y aportes a la sociedad costarricense, que servirá de insumo para fortalecer este proyecto.

Esperando que esta iniciativa sea compartida por los miembros de la Junta Directiva, dada la proyección que tendría un proyecto de esta naturaleza alrededor de la figura de Don Alberto Cañas Escalante., de ustedes con toda consideración,

Lic. Rigoberto Quirós Steller
Presidente
THE -COLPERTHE-COLPER

Dra. Beatriz Pérez Sánchez
Secretaria

Acta sesion 024 23 de febrero 2015

Inicia session a las 12. 15

Tema 1

- 1. Acta lectura y aprobación del acta anterior**
- 2. Correspondencia se leen los oficios 2015
2 -19 JD OF 121 -15**
- 3. Control e acuerdos ejecutados CARTAS Y
PRESUPUESTO**
- 4. Varios informe sobre encuestas sindicato**
- 5. Enviar presupuesto oficio y que se probo**
- 6. Se entrega carta borrador a CARMEN
PRESIDENCIA**
- 7. REUNION CON MELISSA**
- 8. CARTA A PROVEEDURIA**
- 9. SE LEVANTA LA SESION A LAS 2: 30 P.M.
HACER NOTA PARA JD PARA NO VENIR A
SESION MAÑANA**